

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2006

JUNTA DE GOBIERNO DE LA AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES DE ZARAGOZA

- **Presidente:** D. Enrique Nogués Costa.
- **Vicepresidenta:** D^a M^a Gabriela García García.
- **Secretaria:** D^a. M^a Sira Hernáez Machín.
- **Tesorero:** D. Francisco Javier Martín Rivas.
- **Vocal 1º:** D. Javier Calvera Arroniz.
- **Vocal 2º:** D. Federico Tomás Embid.
- **Vocal 3º:** D. Alfonso Abarca Bonet.

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza presenta la Memoria de Actividades realizadas en el año 2006 con el objeto de dar a conocer, de manera sucinta, el trabajo desempeñado por y para la Abogacía Joven. Es mucho el esfuerzo de las personas que han contribuido a dicha tarea, siempre susceptible de ser mejorada, por lo que han de servir estas líneas como impulso para continuar y avanzar en la obtención de un óptimo ejercicio profesional de la Abogacía, y en concreto de la Abogacía Joven, que repercutirá sin duda alguna en la sociedad, destinataria de nuestros servicios y buen hacer.

1.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LA A.A.J.Z.

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza es conocedora de lo importante de la formación del abogado no sólo en sus primeros años de ejercicio, sino durante toda su carrera profesional, por ello no solo se subvencionan los gastos de formación al agrupado sino que se ofrece un abanico de formación continua, organizando en el presente año los cursos que ha considerado de gran interés para éste, procurando fueran gratuitos para los miembros de la Agrupación, y así facilitar el acceso a las jornadas y conferencias que a continuación se relacionan:

Jueves, 30 de marzo de 2006.-

17:00 horas.- Practicum del Centro de Arbitraje y Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI).

Ponente: Don Manuel Moreno-Torres Sánchez. Letrado del R.e I.C.A.Z. Experto de la OMPI para la solución de controversias internacionales en materia de nombres de dominio.

18:00 horas.- Pausa.

18:30 horas.- Arbitraje y Mediación en Consumo. Repercusión de la vigente Ley de Arbitraje.

Ponente: Don Juan A. Miret Nagore. Director de la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Zaragoza y Presidente de la Junta Arbitral de Consumo del Ayuntamiento de Zaragoza. Agrupado de Honor 2006.

Jueves, 4 de mayo de 2006.-

17:00 horas: Calidad y gestión en los despachos de abogados.

Ponente: Don Fernando Sánchez Octavio. Miembro de la entidad SERVICIOS NORMATIVOS, SA. dedicada al establecimiento de procedimientos ISO y Calidad.

Jueves, 14 de septiembre de 2006.-

17:00 horas.- Prácticum de Comercio Exterior en Despachos de Abogados.

Ponente: Don Avelino Edo Javierre. Miembro de la entidad, CONFISER ASESORES, SL., dedicada a la gestión y desarrollo de comercio exterior con Rumania, Polonia, Ucrania y Reino Unido.

Jueves, 21 de septiembre de 2006.-

17:00 horas.- La gestión del despacho de abogado como una empresa.

Ponente: Don Fernando Sánchez Octavio. Miembro de la entidad SERVICIOS NORMATIVOS, SA. dedicada a la organización y gestión de empresa.

Jueves, 26 de octubre de 2006.-

17:00 a 19:00 horas.- Jornada sobre el Ejercicio de la Patria Potestad en relación con la Capacidad Legal y Derechos de los Menores.

Ponentes:

- Ilmo. Sr. Don Carlos Sancho Casajús (Fiscal Coordinador de Menores)
- D^a María Martínez Martínez (Profesora de la Cátedra de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza)
- D^a Carmina Mayor Tejero (Abogada del RelCAZ, miembro de la Comisión del Turno de Oficio y Diputada 5^a de la Junta de Gobierno del RelCAZ).

2.- PARTICIPACIÓN DE LA A.A.J.Z EN EL XIV CONGRESO ESTATAL DE LA ABOGACÍA JOVEN que se celebró los días 7, 8 y 9 de diciembre en Santiago de Compostela.

Dicho Congreso fue convocado por la Confederación Española de Abogados Jóvenes y organizado por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Compostela e Ilustre Colegio de Abogados de Santiago de Compostela.

Las Ponencias que fueron tratadas en estos días revisten enorme interés en el ejercicio de nuestra profesión, y de su consideración y puesta en común se extrajeron conclusiones que añadir como objetivos, a la línea de trabajo de cada una de las Agrupaciones de Abogados Jóvenes de nuestro país, y a la nuestra en particular.

De especial interés fue la participación de nuestra Agrupación en la Mesa Redonda dedicada a la Proyección Social, que produjo posteriores e interesantes reflexiones en los medios de comunicación, con referencia especial del Diario Expansión.

El contenido del XIV CONGRESO fue el siguiente:

PONENCIA

"Ley de acceso a la profesión, Escuelas de Práctica Jurídica y Pasantía"

Agrupaciones de Baleares, Barcelona y Sevilla.

PONENCIA

"Deontología profesional: especial referencia al intrusismo y al secreto profesional"

Agrupaciones de Alicante, Castellón, Gijón y Ourense.

MESA REDONDA:

"Problemática en la Administración de Justicia sobre la violencia de género"

Agrupaciones de Gijón, Madrid y Murcia.

MESA REDONDA:

"Actuaciones concretas sobre la proyección social del Abogado"

Agrupaciones de Almería y Zaragoza.

3.- II CONGRESO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ABOGACIA

Dicho Congreso fue organizado en Zaragoza, los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2006, por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza, colaborando la Sección de Internet y Derecho de las Nuevas Tecnologías y el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Las Ponencias que fueron tratadas marcaron especial interés para nuestra profesión, siendo los ponentes e intervinientes de extrema calidad e importancia en nuestro Derecho y Nuevas Tecnologías.

De especial interés fue la presencia de personalidades como la *Excma. Sra. Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, Dña. Angela Abos Ballarín* y el *Ilmo. Sr. D. Mauricio Murillo y García-Atance, Juez Decano de Zaragoza*.

También contamos con la presencia del *Ilmo. Sr. D. Angel Luis Monge Gil, Director General Consumo del Gobierno de Aragón, Dr. D. Miguel Zazo Romojaro, Gerente del Sector de Barbastro. Consejería Salud y Consumo DGA. Ilmo. Sr. D. Fernando Beltrán Blázquez, Director General de Nuevas Tecnologías de la Sociedad de la Información de la Diputación General de Aragón y D. Ricardo Cavero Arceiz. Concejal delegado de Ciencia y Tecnología del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza*.

Ponencias:

“La Persecución de los Delitos Informáticos”

Ponente: D. José Rodríguez Fuente
Jefe del Grupo Antipiratería de la Brigada de
Investigación Tecnológica.

“Política criminal y Delincuencia informática.”

Ponente: Dr. D. Oscar Morales.
Universitat Oberta de Catalunya. Abogado de la firma Uría
Menéndez de Barcelona

**“La inscripción de ficheros para el tratamiento de
datos personales en servicios jurídicos. Especial
referencia al sistema NOTA de la Agencia Española de
Protección de Datos”.**

Ponente: Dña. María José Blanco Antón.
Subdirectora General de Registro General de Protección
de Datos. Agencia Española de Protección de Datos.

**“Adecuación práctica de los Despachos Profesionales
a la Ley Orgánica 15/99 de 13 de Diciembre, de
Protección de Datos de carácter personal.
Resoluciones Sancionadoras a Despachos
profesionales de la Agencia Española de Protección de
Datos”**

Ponente: Dña. Amaya Bretón Vázquez
Abogada miembro de la firma ARALEGIS, Máster en
Informática Jurídica por la Universidad de Zaragoza.

**“Proyecto Tecnológico de la Abogacía:
Redabogacía. Proyecto Justicia Gratuita.”**

Ponente: D. Luís Pedro de la Fuente.
CGAE

**Aspectos prácticos y aplicaciones de la Firma
Electrónica**

Ponente: Don Roberto L. Ferrer Serrano.
Abogado. Máster en Informática Jurídica.
Presidente de la Sección de Internet y
Derecho de las NNTT del ReICAZ (e-sección).

“Aspectos de Seguridad en Internet”

Ponentes: D. Andreas Schou, Consultor de
Tecnologías de la Información y la
Comunicación de MICROSOFT y **D. Ignacio
Solanilla,** CONECTA Tecnología y Gestión,
Microsoft Gold Certified Partner.

**“Aspectos de seguridad en los documentos firmados
electrónicamente”**

Ponente: D. Jorge Miguel Moneo. Profesor de la
Universidad S. Jorge. Ingeniero Informático.

**“¿Es Internet una fuente de datos personales de acceso
público?”**

Ponente: Don Daniel A. Oliver Lalana. Profesor
asociado de Derecho Constitucional. Universidad de
Zaragoza.

Mesas Redondas:

“Aspectos Jurídicos Sectoriales de las Nuevas Tecnologías en Aragón”

Ilmo. Sr. D. Angel Luis Monge Gil

Director General Consumo del Gobierno de Aragón

Dr. D. Miguel Zazo Romojaro

Gerente del Sector de Barbastro. Consejería Salud y Consumo DGA.

“Desarrollo y avance de las Nuevas Tecnologías en el Territorio Aragonés”.

Ilmo. Sr. D. Fernando Beltrán Blázquez,

Director General de Nuevas Tecnologías de la Sociedad de la Información de la Diputación General de Aragón

D. Ricardo Cavero Arceiz. *Concejal delegado de Ciencia y Tecnología del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.*

D. Javier Guarga Angulo, *Director de la Red Virtual de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI).*

4.- FORMACIÓN en ABOGACÍA DIGITAL.

En el ánimo de colaborar en la formación en la Nuevas Tecnologías, la AAJZ y gracias a la disponibilidad de nuestro Colegio, ha podido participar activamente como docentes en las convocatorias de los Cursos de Formación en Abogacía Digital que van siendo impartidos en el RelCAZ.

Asimismo, la AAJZ ha fomentado entre sus agrupados la necesidad de obtener los títulos en la Abogacía Digital, para estar capacitados en el uso de la Firma Digital, y en concreto:

Certificado de "Usuario de Nuevas Tecnologías".

Certificado de "Usuario Avanzado de Certificación Electrónica".

Certificado de "Experto en el Ejercicio Telemático de la Abogacía y Servicios de e-administración".

Y todo ello, sin olvidar y transmitiendo el impulso que desde nuestro Colegio se lleva a cabo desde hace unos años en esta materia de las Nuevas Tecnologías.

5.- NUEVOS JURANDOS Y BOLSA DE TRABAJO.

Como objetivo prioritario de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza ha de destacarse la dedicación a los abogados de reciente incorporación, proporcionándoles la información que precisen para el inicio del ejercicio profesional y procurando orientarles en cuanto a la formación, cursos, y congresos a los que pueden asistir, en función de los intereses de cada uno, animándoles a contribuir y participar en la vida colegial.

Como botón de muestra destacar que la A.A.J.Z ofrece un vino de honor a los nuevos colegiados en los días próximos a su jura, para poner la Agrupación de Abogados Jóvenes a su disposición, a los fines anteriormente expresados.

Por otra parte la A.A.J.Z procura tramitar cuantas ofertas de trabajo son realizadas por compañeros jóvenes que desean desempeñar su trabajo como abogados en un despacho profesional, buscando aquéllos que a su vez demandan personas para efectuar dicha tarea.

6.- BOLETÍN DE LA A.A.J.Z.

Uno de los medios a través de los cuales la Agrupación de Abogados Jóvenes expresa su voz, y al mismo tiempo recoge aquélla de quienes con sus artículos e intervenciones pretende opinar o informar sobre algún aspecto relativo a nuestra profesión, es el Boletín de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza.

La importancia de este Boletín, como medio de expresión y al mismo tiempo difusión de las ideas, proyectos y actividades de la A.A.J.Z, hace que la inversión en el mismo por ésta sea importante.

7.- TRABAJO DE LA A.A.J.Z. EN LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES DE ABOGADOS JÓVENES DE ARAGÓN (FA.A.J.A) y en el CONSEJO de COLEGIOS de ABOGADOS de ARAGÓN.

El afán de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza de colaborar con los abogados jóvenes en la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha visto plasmado en el presente año con la presencia de esta agrupación en el **CONSEJO de COLEGIOS de ABOGADOS de ARAGÓN**, en el marco competencial de la FAAJA, recayendo la Presidencia de ésta en Zaragoza.

Así también este año resulta de enorme importancia para la AAJZ, y para los abogados jóvenes, la presencia del Presidente de la AAJZ en las conversaciones que en materia de Mediación se mantienen desde el Consejo.

8.- TRABAJO DE LA A.A.J.Z. EN LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS JÓVENES.

Es interés de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza contribuir en el seno de la Confederación Española de Abogados Jóvenes a unificar criterios y trabajar por y para la Abogacía Joven Española. A tal efecto los representantes de la AAJZ participan en las reuniones que trimestralmente convoca la CEAJ, recibiendo información del trabajo llevado a cabo por la Comisión Ejecutiva y las Agrupaciones de España, contribuyendo con voz y voto a la toma de decisiones, y aportando cuantas ideas o trabajo efectivamente realizado pueda apoyar la buena marcha de la Abogacía Joven.

Como punto a resaltar en este ámbito, señalar que este año la A.A.J.Z. se mantuvo como parte en la Comisión para la reforma estatutaria de la CEAJ, habiendo participado activamente en nombre de los abogados zaragozanos y aragoneses, al coincidir este año la Presidencia de la FAAJA en nuestra Agrupación.

9.- TRABAJO DE LA A.A.J.Z EN LAS COMISIONES DEL COLEGIO.

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza participa en el trabajo y reuniones llevadas a cabo por las Comisiones del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, y en concreto en las Comisiones de Honorarios, Defensa de la Defensa, Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica, Deontología, Formación y Nuevas Tecnologías.

10.- CENA DE INVIERNO.

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza, al igual que otros años, organizó la cena de Invierno que tuvo lugar el pasado día **10 de febrero de 2006**, a las **22:30 horas en el restaurante TRIER**.

Fue una ocasión estupenda para reunirse todos, disfrutar, y brindar homenaje al que fue nombrado en dicho acto como Agrupado de Honor, el Sr. Presidente de la Junta Arbitral de Consumo de Zaragoza, y Director de la O.M.I.C de Zaragoza, Don Juan Miret Nagore, por su trayectoria jurídica y de defensa de los derechos del consumidor.